

23-24

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INTERCULTURALIDAD, ESCUELA Y EDUCACIÓN

CÓDIGO 70024189

UNED

23-24

INTERCULTURALIDAD, ESCUELA Y
EDUCACIÓN

CÓDIGO 70024189

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	INTERCULTURALIDAD, ESCUELA Y EDUCACIÓN
Código	70024189
Curso académico	2023/2024
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Título en que se imparte	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Presentación

La llamada “educación intercultural” es un concepto sobre el que giran programas y medidas específicas en el ámbito de las políticas escolares así como reivindicaciones y luchas políticas y étnicas. Teniendo esto en cuenta, la asignatura *Interculturalidad, escuela y educación*, optativa de cuarto curso y 5 créditos, contempla los siguientes objetivos:

- Introducir en el estudio de la llamada “interculturalidad” en la educación, principalmente escolar, a partir de conceptos y enfoques fundamentales.
- Fomentar la mirada crítica en torno a la construcción de las políticas escolares en relación a la interculturalidad identificando, entre otras, cuestiones relacionadas con la producción de segregación escolar.
- Analizar el papel de la escuela como institución de “formación ciudadana” y las contradicciones y paradojas que se producen entre este rol y las políticas y medidas interculturales.
- Acercarse a etnografías en relación a diferentes medidas y propuestas relacionadas directa o indirectamente con la llamada “educación intercultural” con el fin de producir reflexiones teórico-metodológicas.
- Conocer diferentes perspectivas en relación a la interculturalidad como demanda educativa y herramienta de lucha política.

Contextualización

Se trata de una asignatura optativa que se imparte en el primer cuatrimestre de cuarto curso en el Grado en Antropología Social y Cultural.

Los contenidos de esta asignatura están relacionados con los conocimientos adquiridos (o por adquirir) en otras asignaturas del Grado entre las que destacan: Antropología de la educación y de la escuela, Antropología Política, Relaciones Interculturales, Racismo y Migraciones.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura no exige más requisitos previos que los establecidos de forma general para la matriculación de las asignaturas optativas en el cuarto curso del Grado en Antropología Social y Cultural.

Sin embargo, sí es muy recomendable que los estudiantes que elijan esta asignatura estén especialmente interesados en el análisis de las llamadas políticas y medidas interculturales en la institución escolar.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN DE DIOS LOPEZ LOPEZ
juandedios.lopez@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DEL CARMEN OSUNA NEVADO (Coordinador de asignatura)
cosuna@fsof.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Carmen Osuna Nevado

Lunes de 10:30 a 14:30 horas (en Madrid, España).

Despacho: 1.11

E-mail: cosuna@fsof.uned.es

Tf: (00 34) 91 398 66 54

UNED

Dpto. Antropología Social y Cultural

Senda del Rey, 7 - 28040- Madrid

Puede contactar conmigo por teléfono o correo electrónico. También pueden venir al despacho si desean una cita personal. No obstante, deben comunicármelo previamente para consensuar día y hora.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70024189

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Se espera que los estudiantes adquieran y/o refuercen las siguientes competencias:

Específicas

E1.10 - Conocer y saber usar el corpus etnográfico generado en la disciplina

E1.2 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura

E1.3 - Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural

E1.4 - Conocer los procesos diversos de relación intercultural

E2.1 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis

E3.6 - Saber apreciar e
incluir en las
interpretaciones la
dimensión histórica de
las instituciones

E4.1 - Saber analizar las instituciones
humanas dentro de configuraciones culturales
más amplias, con una perspectiva holística

E4.10 - Saber valorar los efectos de la
aplicación de modelos expertos de
intervención social en los grupos objeto de
estudio

E4.11 - Saber diagnosticar situaciones de conflicto intercultural, y presentar públicamente su estructura, con sensibilidad a la diversidad sociocultural

E4.15 - Saber asesorar en el diseño y la coordinación de las políticas públicas, desde una visión sensible con la diversidad sociocultural, y con apreciación holística de los problemas aplicados

E4.7 - Saber identificar y describir las desigualdades observadas en el campo de investigación (étnicas, de clase, de género, de edad y otras) y los procesos de identidad que se les asocian

E4.8 - Saber identificar y
evaluar los posibles efectos de
las intervenciones en los
sistemas de desigualdades
existentes

Generales

CG1.2.1 - Análisis y síntesis

CG1.2.5 - Razonamiento crítico

CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información

CG4.1 - Compromiso ético

CG4.2 - Ética profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se espera que los estudiantes alcancen los objetivos indicados en la sección de "Presentación" de la asignatura a través de la lectura comprensiva de los textos, la interacción en el curso virtual a partir de las diversas herramientas que en él se ofrecen y la elaboración (opcional) de la prueba de evaluación continua.

En relación a los **resultados de aprendizaje**, y más allá de los que se corresponden con la adquisición de las competencias propias del Grado, destacan los siguientes resultados **específicos**:

- Desarrollar (afianzar) la lectura crítica y la capacidad de establecer relaciones entre diferentes posturas teórico-metodológicas.
- Fomentar la capacidad de debate así como de argumentación de las propias ideas surgidas de un proceso de reflexión crítica.
- Conocer los diferentes enfoques y modelos en los que pueden basarse las llamadas "medidas interculturales" en instituciones escolares.
- Construir, a partir de las etnografías propuestas, una mirada crítica en relación a dichas medidas para, llegado el momento, desarrollar propuestas que incluyan el enfoque antropológico.

CONTENIDOS

TEMA 1. EDUCACIÓN INTERCULTURAL: CONCEPTOS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES

El primer tema consta de tres lecturas en las que se recogen conceptos y enfoques relacionados con la llamada "educación intercultural" y cuya aportación teórica es imprescindible para el análisis de la construcción de políticas escolares "interculturales". Este tema servirá como armazón teórico para el estudio de los tres siguientes.

TEMA 2. CIUDADANÍA, NACIONALISMO Y POLÍTICAS ESCOLARES

El segundo tema se hace eco de una de las cuestiones más espinosas en relación a la institución escolar y los desafíos globales: el imperativo (auto)otorgado de "formar" ciudadanos. En este ejercicio, los autores ponen en evidencia tendencias homogeneizadoras que crean ciudadanos/as de primera y de segunda, así como prácticas que invisibilizan y silencian sentidos de pertenencia.

TEMA 3. SEGREGACIÓN Y TRAYECTORIAS ESCOLARES

El tercer tema recoge cuatro textos etnográficos en los que las autoras dan cuenta procesos de segregación en la escuela y que ponen de manifiesto en qué modo la institución escolar, aun sin querer y a pesar de profesionales muy comprometidos, puede (re)producir y legitimar desigualdades. Además, los estudiantes podrán acercarse, leyendo entre líneas y con una lectura más metodológica, a los entresijos de las investigaciones etnográficas.

TEMA 4. LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL COMO DEMANDA Y HERRAMIENTA DE LUCHA

Este tema se apoya en una serie de textos en los que los estudiantes podrán analizar en qué medida, y bajo qué circunstancias, la "educación intercultural" se erige como demanda fundamental y herramienta de lucha política.

METODOLOGÍA

Esta asignatura se sirve de la metodología de enseñanza-aprendizaje a distancia propia de la UNED (que incluye la oferta de algunas actividades presenciales) y se basa en el uso de diversos recursos, entre los que se encuentran las tecnologías informáticas de comunicación.

Los estudiantes contarán con los siguientes recursos en el curso virtual:

Lecturas obligatorias: Una compilación de 15 textos de lectura obligatoria, elegidos por la profesora y que corresponden a los temas en los que se divide la asignatura. Todos los documentos necesarios estarán a disposición de los estudiantes en el espacio de la asignatura (curso virtual) sólo accesible para aquellos estudiantes matriculados.

Plan de Trabajo: Es la guía de estudio disponible en el curso virtual como material de lectura obligatoria y de referencia; es muy importante leer este documento al principio de curso. En él se especifica con mayor detalle todos los aspectos de la asignatura recogidos en esta guía general.

Material y recursos complementarios: bibliografía y otros recursos audiovisuales (entrevistas, conferencias, programas de radio UNED) que servirán para que los estudiantes profundicen la materia.

Webconferencias: la profesora de la asignatura grabará una serie de webconferencias en los que explicará las principales cuestiones a tener en cuenta de la asignatura así como cuestiones relacionadas con el contenido.

Foros específicos para debatir y compartir recursos en los que se propiciará el aprendizaje colaborativo. La participación en los foros no es obligatoria pero sí altamente recomendable. La profesora compartirá recursos y planteará preguntas a partir de diferentes cuestiones de interés.

Metodología de las actividades formativas propuestas y distribución del tiempo asignado (ECTS) a cada una

Esta asignatura tiene asignados 5 créditos ECTS en el plan de Grado en Antropología Social y Cultural. Esto equivale a un tiempo de trabajo estimado de 125 horas de trabajo del estudiante. La planificación del trabajo se reparte entre las siguientes actividades:

A. Trabajo autónomo del estudiante:

- Lectura y estudio de los materiales obligatorios correspondientes a cada tema del programa, y de las aclaraciones y propuestas de desarrollo de dichos temas ofrecidas en la Guía de Estudio y el curso virtual.
- Lectura y estudio de los materiales de lectura y apoyo recomendados.
- Realización de un ejercicio práctico en base a las directrices de la profesora. Esta práctica será de carácter voluntario, para aquellas personas que opten por la modalidad de evaluación continua.

B. Formación directa: Trabajo del estudiante en interacción con el equipo docente y estudiantes:

- Orientaciones para el estudio de la asignatura, a través de los medios digitales (páginas web, curso virtual y otros medios telefónicos y audiovisuales).
- Participación en foros y otros espacios comunicativos en el medio digital preparados por el equipo docente
- Consulta personal de los estudiantes con el equipo docente
- Orientaciones y comentarios sobre la realización del ensayo propuesto como ejercicio de evaluación continua

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Los estudiantes podrán llevar cualquier tipo de material escrito.

La evaluación final se realizará mediante un examen presencial con una única pregunta a modo de tema a desarrollar. La pregunta se planteará a modo de *incidente crítico* para que cada estudiante considere qué información aportar en su respuesta teniendo en cuenta el temario de la asignatura y a partir de una pregunta/reflexión del equipo docente. También puede incluir, aunque no es obligatorio, material complementario. Ejemplos de incidente crítico:

Fragmento de un texto de cualquier material (incluido, o no, en el temario).

Fragmento de una entrevista de radio

Viñeta (con las adaptaciones necesarias para que el examen sea accesible a todos los estudiantes).

Criterios de evaluación

Estos son los criterios fundamentales que la profesora tendrá en cuenta a la hora de corregir el examen:

Reflexiones relacionadas con, al menos, **SEIS de los textos obligatorios** (el temario cuenta con 15). Por supuesto, las referencias deben estar perfectamente argumentadas y citadas en el cuerpo de texto y **está prohibido copiar contenido de modo literal**.

Uso correcto de los conceptos e ideas fundamentales que cada uno de los autores/as maneja.

Capacidad argumentativa así como coherencia en la construcción del discurso: esto significa que no se trata de poner ideas inconexas. Cada idea debe estar claramente argumentada e hilada con la anterior y siguiente.

Capacidad relacional: que se reflejará en el modo en que se pongan a los autores a “dialogar entre ellos”. Será vuestra voz y percepción los que una sus ideas, miradas...

Ejemplo: “Según Dietz (2012) uno de los enfoques y modelos a partir de los que se manifiesta la educación intercultural es el llamado “modelo asimilacionista” por el que se promueven procesos unidireccionales de integración. A pesar de que el texto de Del Olmo (2015) parte de un programa que intenta luchar contra este modelo (las llamadas *aulas de enlace*) parece evidente que la intención asimiladora es una de las cuestiones fuertes que subyacen en dicho programa. Desde mi punto de vista, esta cuestión también aparece en la etnografía de Osuna (2013) en las que se evidencia cómo la interculturalidad, entendida como herramienta de lucha, puede también desembocar en medidas no deseadas”.

Capacidad crítica: capacidad de introducir vuestra propia voz en el discurso, llegar a conclusiones y plasmarlas al hilo del discurso.

El empleo, siempre argumentado y al hilo, de **fuentes y recursos complementarios**. Al no tratarse de material obligatorio, el empleo de estas fuentes, así como la participación en los foros, podrá ser tomada en cuenta para la Matrícula de Honor.

% del examen sobre la nota final

100

Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

La extensión máxima del examen será de 4 carillas de folio.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La PEC consistirá en un ensayo escrito en el que los estudiantes deberán desarrollar el tema propuesto por el equipo docente a comienzos del curso y cuyo enunciado variará anualmente. Se ofrecen una serie de casos a modo de ejemplo:

Reflexión crítica a partir de una película y/o documental disponible en abierto y que trate cuestiones relacionadas con la asignatura. Se podrá proponer la realización de un cine fórum con otras personas.

Desarrollo de alguna actividad práctica (entrevista a ciertos agentes escolares) sobre cuestiones relacionadas con la asignatura y elaboración de una reflexión sobre los resultados.

Análisis de corpus legislativos sobre políticas educativas escolares y medidas interculturales.

Criterios de evaluación

El ensayo tendrá una extensión de entre 2000 y 3000 palabras. Con esta práctica los estudiantes tendrán la oportunidad de poner en juego los conceptos fundamentales de los temas incluidos en los contenidos de la asignatura. Además, este ejercicio permitirá desarrollar la capacidad de análisis crítico-reflexiva que tan necesaria es en todo proceso de aprendizaje y en el examen presencial de la asignatura.

Para acceder a la calificación de Matrícula de Honor, será necesario optar por la evaluación continua.

En caso de que la Prueba de Evaluación Continua no sea considerada APTA por el equipo docente (menos de 0,5) la calificación no será tomada en cuenta.

Ponderación de la PEC en la nota final	La PEC se puntuará de 0 a 1 puntos. La nota final de la asignatura será el resultado de la SUMA de la nota del examen (siempre y cuando se haya aprobado) y de la nota de la PEC (que también hay que aprobar, lo que equivale a un 0,5).
--	---

Fecha aproximada de entrega

PEC/fecha 08/01/2023

Comentarios y observaciones

En esta asignatura se contemplan dos modalidades de evaluación: 1) evaluación formativa o continua y 2) evaluación convencional o final.

Evaluación formativa o continua (ejercicio práctico más examen final)

Esta modalidad de evaluación es opcional. Se aplicará a aquellos que entreguen el ejercicio práctico (PEC) en tiempo y forma.

2. Evaluación convencional o final (únicamente examen final)

Esta modalidad de evaluación se aplicará a quienes no realicen el ejercicio práctico y/o no lo presenten en el tiempo y la forma indicados.

En esta modalidad de evaluación la nota final se corresponde exclusivamente con la nota del examen.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

En esta asignatura se contemplan dos modalidades de evaluación: 1) evaluación formativa o continua y 2) evaluación convencional o final. **Para acceder a la calificación de Matrícula de Honor, será necesario optar por la evaluación formativa o continua.**

Evaluación formativa o continua (ejercicio práctico más examen final)

Esta modalidad de evaluación es opcional. Se aplicará a aquellos que entreguen el ejercicio práctico (PEC) en tiempo y forma. La nota final de la asignatura será el resultado de la SUMA de la nota del examen (siempre y cuando se haya aprobado) y de la nota de la PEC (que también hay que aprobar, lo que equivale a un 0,5).

2. Evaluación convencional o final (únicamente examen final)

Esta modalidad de evaluación se aplicará a quienes no realicen el ejercicio práctico y/o no lo presenten en el tiempo y la forma indicados.

En esta modalidad de evaluación la nota final se corresponde exclusivamente con la nota del examen.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica de esta asignatura se basa en una compilación de textos y artículos que los estudiantes deberán leer, analizar y poner en relación para producir reflexiones y debates en relación a la temática que nos ocupa.

TEMA 1. EDUCACIÓN INTERCULTURAL: CONCEPTOS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES

1. Conceptos relacionados con la educación intercultural: Integración; Estereotipos y esencialización; Estima y Minorías (lectura obligatoria de los 4 conceptos).

•Dietz, Gunther. 2007. “**Integración**”, en Baraño, A., *Diccionario de relaciones interculturales* : pp.: 192-195 Madrid: Complutense

•Fernández, James. 2007. “**Estereotipos y esencialización**”, en Baraño, A., *Diccionario de relaciones interculturales*: pp.: 119-124 Madrid: Complutense

•Prat i Carós, Joan. 2007. “**Estigma**”, en Baraño, A., *Diccionario de relaciones interculturales* : pp.: 124-128 Madrid: Complutense

•Cátedra, María. 2007. “**Minorías**”, en Baraño, A., *Diccionario de relaciones interculturales*: pp.: 237-241 Madrid: Complutense

1. García Castaño, Javier, Antolín Granados Martínez y Rafael Pulido Moyano. 1999. “Reflexiones en diversos ámbitos de construcción de la diferencia”, en García Castaño, J. y A. Granados Martínez *Lecturas para educación intercultural* pp.: 15-46

2. Walsh, Catherine. 2010. “**Interculturalidad crítica y educación intercultural**”, en Viaña, J. L., Tapia y C. Walsh *Construyendo interculturalidad crítica* pp: 75-96

TEMA 2. CIUDADANÍA, NACIONALISMO Y POLÍTICAS ESCOLARES

1. De la Peña, Guillermo. 1999. “**Territorio y ciudadanía étnica en la nación globalizada**”, en *Desacatos*, 1: s/n.

2. Zúñiga, Víctor y Hamann, Edmund. 2008. “**Escuelas nacionales, alumnos transnacionales: la migración México/Estados Unidos como fenómeno escolar**”, en *Estudios Sociológicos XXVI*: 76, pp. 65-85.

3. Osuna, Carmen. 2016. “**Entre desfiles y wiphalas: escuela y construcción de ciudadanía en Bolivia**”, en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares LXXXI* 1, pp. 269-290.

4. Novaro, Gabriela. 2012. “**Niños inmigrantes en Argentina. Nacionalismo escolar, derechos educativos y experiencias de alteridad**”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 17:53, pp. 459-483

TEMA 3. SEGREGACIÓN Y TRAYECTORIAS ESCOLARES

1. Ballestín González, Beatriz. 2012. “¡Dile al negrito y al cola cao que paren de molestarnos! Sociabilidad entre iguales y dinámicas de segregación en la escuela primaria”, en García Castaño, Javier y Antonia Olmos Alcaraz *Segregaciones y construcción de la diferencia en la escuela*, pp. 119-142. Madrid: Trotta.

2. Del Olmo, Margarita. 2015. “**Producción y reproducción de desigualdades a través de un programa de integración dirigido a estudiantes extranjeros**”, en Bravo-Moreno, Ana *Desigualdades, diferencias y experiencias de (no) pertenencia en educación. Perspectivas transdisciplinarias en contextos de diversidad*, pp. 139-164. Oxford: Peter Lang

3. Osuna, Carmen. 2013. **“Educación intercultural y Revolución Educativa en Bolivia. Un análisis de procesos de (re)esencialización cultural”**, en *Revista Española de Antropología Americana* 43:2, 451-470.
4. Díez, María Laura. 201. **“Biografías no autorizadas en el espacio escolar. Reflexiones en torno a ser migrante en la escuela”**, en Novaro, Gabriela (ed.) *La interculturalidad en debate. Experiencias formativas y procesos de identificación en niños indígenas y migrantes*. Buenos Aires: Biblos.

TEMA 4. LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL COMO DEMANDA Y HERRAMIENTA DE LUCHA

1. Padawer, Ana. 2014. **“Identidad indígena transnacional, reivindicaciones territoriales y demandas educativas de los mbyà guaraní en Misiones”**, en Trinchero, Hugo et. al (eds.) *Pueblos indígenas, Estados nacionales y fronteras. Tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina*, pp. 195-216. Buenos Aires: FiloUBA; CLACSO.
2. Bolaños, Graciela y Tattay, Libia. 2012. **“La educación propia: una realidad de resistencia educativa y cultural de los pueblos”**, en *Educación y Ciudad* 22, pp. 45-56.
3. Baronnet, Bruno. 2015. **“La construcción de la demanda educativa en los pueblos originarios del sureste mexicano”**, en *Revista Colombiana de Educación* 69, pp. 47-73
4. Cojtí Cuxil, Demetrio. 2009. **“La educación superior indígena y el movimiento indígena en Guatemala”**, en López, Luis Enrique (ed.) *Interculturalidad, educación y ciudadanía: perspectivas latinoamericanas*, pp. 291-324.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Web del Departamento de Antropología Social y Cultural, en la que los estudiantes encontrarán información sobre el Grado, becas y apoyo al estudio, recursos audiovisuales, **n o t i c i a s d e i n t e r é s , e t c ,** https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,672860&_dad=portal&_schema=PORTAL
Radio UNED, especialmente el Programa de *Antropología en Radio* https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,24378294&_dad=portal&_schema=PORTAL
Canal UNED, donde los estudiantes encontrarán multitud de contenidos para complementar su formación en relación a sus intereses a través de su motor de búsqueda, <https://canal.uned.es/>

Red de Bibliotecas UNED: <https://www.uned.es/universidad/biblioteca.html>

Repositorio digital de la UNED, especialmente el espacio del Departamento de Antropología Social y Cultural, https://espacio.uned.es/fez/list.php?community_pid=bibliuned:500383

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.